



C I R C U L A R

NÚMERO: 0256

FECHA: Madrid a, 04 de septiembre de 2019

A: TODOS LOS CLUBES, JUGADORES E INSTALACIONES DE BOWLING DE LA F.M.B.

ASUNTO: CAMPEONATO INDIVIDUAL DE LA C.A.M.

Por medio de la presente circular, se convoca el:

CAMPEONATO INDIVIDUAL DE LA C.A.M.

Que se celebrará los días **21 y/o 22 de Septiembre de 2.019** (en función del número de participantes, de tal modo que si dicho número posibilitara la competición en un solo día, éste sería el domingo 22 de Septiembre) en las instalaciones de

BOWLING CHAMARTÍN.

Comienzo a las 10:00 horas de la mañana

NORMATIVA DE JUEGO

1. Para poder participar en este Torneo, será indispensable, estar en posesión de la licencia en vigor emitida por la Federación Madrileña de Bolos.

Debido a los trámites requeridos para la tramitación del seguro deportivo, las licencias no tramitadas con anterioridad al cierre del plazo de inscripción del torneo no estarán cubiertas por dicho seguro.

2. Se jugará con hándicap del 60% con corte en 140 para hombres y mujeres. Este promedio saldrá del promedio general federativo.
3. Consta de UNA jornada en las que se jugarán TRES series de DOS partidas.
4. Los participantes cambiarán dos pares de pistas a la derecha al finalizar cada serie de dos partidas.
5. Se proclamará campeón o campeona el jugador o jugadora que más bolos con hándicap haya derribado al finalizar la sexta partida.
6. Los empates se resolverán del siguiente modo:
 - Prevalecerá el/la jugador/a con menor hándicap.



**FEDERACIÓN
MADRILEÑA DE
BOLOS**

Avda. Salas de los Infantes 1, 4ª Planta
28034 - Madrid

Tfno.: 913 646 334
administracion@fmbolos.es

Pág. 2 de 2

- De persistir el empate, prevalecerá el/la jugador/a con máxima partida.
 - De continuar, prevalecerá el/la de menor diferencia entre la máxima y la mínima partidas.
7. Las inscripciones se realizarán por escrito antes de las 20:00 horas del jueves día 19 de septiembre, mediante correo electrónico dirigido a esta Federación (administracion@fmbolos.es).

El importe total es de 25,00 € que se abonarán en la instalación antes del comienzo.

8. Se entregarán los siguientes premios:

Campeón o Campeona:	Trofeo.
Subcampeón o Subcampeona:	Trofeo.
Tercer Clasificado o Clasificada	Trofeo.

EL PRESIDENTE DE LA F.M.B.

RAFAEL MORENO MONTORO
Presidente de la F.M.B.